¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,737 BUENOS AYRES, Sábado 1.° de Septiembre de 1849.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto tiene la satisfaccion de dirigirse á V. E., por órden del Exmo. Sr. Gobernador, para manifestar á V. E. lo que pasa á exponer, rogándole se sirva elevarlo al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de esa República, Brigadier D. Manuel Oribe—

S. E. ha sabido que el 30 de Marzo último, dia de su cumple-años, el Exmo. Sr. Presidente de esa República, por un sentimiento de consideracion amistosa hácia S. E., decretó varias demostraciones honrosas y distinguidas— S. E. las agradece altamente, y las conservará siempre en su memoria con grande aprecio; mas, al mismo tiempo, se halla en la necesidad de manifestar al Exmo. Sr. Presidente, ilustre aliado de la Confederacion Argentina, las razones que tiene para no aceptarlas, y para rogarle muy encarecidamente se digne disponer que cesen para la ulterioridad—

Las Honorables Legislaturas de Buenos Ayres, y de otras Provincias de la Confederacion, en diferentes épocas acordaron á S. E. honores extraordinarios, en el dia de su cumple-años, no porque en su ilustracion y virtudes republicanas, gloriosamente acreditadas, desconociesen que en ello hacían una excepcion particular de los principios reguladores del sistema político del pais, sino porque tuvieron en vista contrastar de ese modo, con pronunciamientos elocuentes de la nacion, las sistemáticas é infames difamaciones que los salvages unitarios y enemigos extrangeros de la República, han difundido contra S. E., y tambien rodear de mayor prestigio á la autoridad pública en una época extraordinaria— Está persuadido S. E. que iguales móviles, y una benévola amistad, han inducido al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, como aliado de la Confederacion, á acordar á S. E. el distinguido honor de celebrar su natalicio de un modo oficial—Bien considera S. E. estas razones al fijarse en la distincion especial que S. E. el Sr. Presidente se sirve acordarle, y tambien las ha tenido presentes cuando se ha contraido á las que benévolamente le decretaron las Honorables Legislaturas de las Provincias de la Confederacion—Con todo, no está en sus principios, ni considera conveniente admitir estas demostraciones especiales— Siempre ha procedido por esta conviccion, pensando no hallar en ella una oposicion á la opinion pública, ni un perjuicio á los medios de llenar la ardua mision de salvar á la República, y de cumplir sus sagrados compromisos, en la defensa comun, con el heróico Gobierno y pueblo Oriental que el Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, tan dignamente dirige, luchando por su independencia— Bajo el imperio de estas consideraciones, y penetrado S. E. de la mas viva gratitud por los distinguidos testimonios de aprecio y honor que el Exmo. Señor Presidente se ha servido acordarle el 30 de Marzo último, acendradamente desea no sean reproducidos en lo sucesivo, y ruega con encarecimiento al Exmo. Sr. Presidente, tenga á bien deferir á este íntimo deseo, con tanto mas motivo cuanto que S. E. el Sr. Presidente dá el noble ejemplo de no admitir demostracion especial hácia su persona en su gloriosa patria, la República Oriental, mas allá de aquellas que las leyes acuerdan al Primer Magistrado de un pueblo republicano, por honor é interés del mismo pueblo—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé, Brigadier D. Pascual Echagüe—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E., por órden del Exmo. Sr. Gobernador, para manifestar á V. E., que S. E. se ha instruido del siguiente artículo del *Voto Santafecino*, fecha 31 de Marzo último, en que se refieren benévolamente las elevadas y generosas demostraciones que V. E. se sirvió decretar en honra de S. E. con motivo de su cumple-años el 30 de dicho mes—

"Los EE—

Tenemos la mas grata complacencia en manifestar, que el aniversario del Eminente y Esclarecido Argentino, Brigadier General de la Nacion, D. Juan Manuel de Rosas, ha sido celebrado ayer en esta Capital con el mas vivo entusiasmo patriótico federal por todos los ciudadanos; demostrando en su entusiasta regocijo cuanto estiman y veneran su Respetable Ylustre Persona, y la acendrada gratitud que tributan á sus eminentes virtudes y heróicos servicios oblados en bien de nuestra cara patria—Nuestro amado Gobierno, el mas decidido y leal amigo del Grande é Ynmortal Rosas, dispuso, como acostumbra, que la Asamblea y Retreta saliesen con la Banda de Música militar por las calles; que se embanderase la poblacion en el dia, y por la noche se iluminase en celebridad de tan fausto é importante acontecimiento—Felicitamos con íntima cordialidad por él á S. E. y nos congratulamos porque la Divina Providencia nos conserve aun al frente de nuestros destinos al mas celoso y denodado Defensor de Nuestra Libertad, Honor é Yndependencia Nacional Federal—El pueblo correspondió á su patriótica insinuacion, y al primer ¡ Viva!! que se oyó al inmortal Rosas, contestó—*Sí, ¡ Que viva eternamente!! porque su saber y sus virtudes, son superiores á cuantas han pretendido dominarnos*"—

S. E. aprecia altamente las honrosas demostraciones que V. E. ha tenido á bien acordarle, y se considera muy feliz en ser objeto de una benevolencia y afecto que sobremanera agradece, y de que conservará siempre un grato recuerdo—Mas sus principios y la conveniencia del pais no le permiten admitir ninguna demostracion especial, mas allá de las que acuerdan las leyes para rodear á los supremos gobernantes de pueblos republicanos del respeto y prestigio necesarios al desempeño de su mision pública y conservacion de los primeros intereses de la Sociedad—Entonces la soberanía del pais recibe los supremos honores en la persona de su primer mandatario; pero la celebridad de un aniversario personal es de distinta naturaleza, y S. E., aunque la agradece vivamente como una señal muy distinguida de íntimo afecto y sincera amistad, no puede menos de desear no sea reproducida en adelante, y ruega á V. E. con encarecimiento, se digne prestarse deferente á este deseo íntimo que abriga S. E. en fuerza de invariables convicciones—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

EL EDITOR—

En la version que dán los últimos diarios Yngleses del Mensage que dirigió el Exmo. Sr. Presidente de la República Francesa á la Asamblea Legislativa, en los primeros dias de Junio, se registra la siguiente importante referencia á los asuntos del Rio de la Plata, que muestra de parte del Gobierno Frances un conocimiento mas exacto de la situacion, y una tendencia pacífica, á consecuencia de los informes del digno y honorable Señor Contra-Almirante Le Prédour—

"En América, la condicion de Montevideo está singularmente modificada, segun sabemos por los informes del Almirante que manda nuestra fuerza naval en aquellas aguas—Nuestra poblacion Francesa ha emigrado de un extremo del Plata al otro—Esta traslacion de la poblacion debe necesariamente reclamar consideracion"—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe interino de Policia—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la entrada y salida de pasageros en todo el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. E. haber tenido entrada en esta cuidad en todo el presente mes, ochocientas veinte y seis personas, y salido de ella quinientas treinta y dos, de varios y para varios destinos de mar y tierra—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el Supremo conocimiento de V. E el número de personas que han entrado y salido por este puerto en el mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Genéral de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E. haber entrado por este Puerto en el presente mes de la fecha, seiscientos noventa y una personas, y salido por el mismo en dicho mes, trescientos doce, la mayor parte de estos para el interior de los Rios—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el Supremo conocimiento de V. E. el número de Buques mercantes de Ultramar, que han entrado y salido por este Puerto, en el mes de la fecha, como igualmente el de sus tonelages—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E. haber entrado á este Puerto en el presente mes de la fecha, cincuenta y cuatro Buques mercantes de ultramar, con diez mil doscientos setenta y seis toneladas, y siete de guerra; y salido por el mismo en dicho mes cincuenta y cuatro Buques con diez mil ochocientas cuarenta y dos toneladas, igualmente siete de guerra—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepenencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Pone en el Supremo conocimiento de V. E. el número de buques mercantes de cabotage que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes de la fecha, como igualmente el de sus tonelages—

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E. haber entrado á este Puerto en el presente mes de la fecha, doscientos ochenta y nueve buques mercantes de cabotage, con ocho mil doscientas setenta y dos toneladas, y salido doscientos veinte buques con seis mil doscientas siete toneladas—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ESTADO de la Receptoria General del mes de Agosto de 1849.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
Existencia de Julio... De comisos y depósito.		2,076 7			2,076 7
Existencia de Julio... del Estado..	53,523 5			18 2½	53,541 7½
Entrada	1,391,538 3		1,451,802 1		2,843,340 4
Salida	354,632 5¼				354,632 5¼
Puerto	41,937 4	88 2			42,025 6
Contribucion directa	7,209 1				7,209 1
» por consignaciones	48,756 3		26,555		75,311 3
Papel sellado	78,300				78,300
Policia	25,186				25,186
Correos	2,400				2,400
Pregoneria	5,222 3				5,222 3
Eventuales	2,800				2,800
Multas		224 7			224 7
Comiso		25 7			25 7
	2,011,506 ¼	2,415 7	1,478,357 1	18 2½	3,492,297 3
Remesa de la Tesoreria General	43 ¼		312,890 2	80,000	392,933 2¼
	2,011,549 1	2,415 7	1,791,247 3	80,018 2½	3,885,230 5¼
Deuda atrasada	553,235 4½				553,235 4½
	2,564,784 5¾	2,415 7	1,791,247 3	80,018 2½	4,438,466 1¾

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
A la Tesoreria General.	1,956,582 3¼	313 1	1,478,357 1		3 435,252 5¼
Al Crédito Público	43 ¼		312,890 2		312,933 2¼
Devoluciones				80,017 ¼	80,017 ¼
Comisos distribuidos		224 7			224 7
Al Alcaide, por su parte, de efectos resagados	1,400				1,400
	1,958,025 4	538	1,791,247 3	80,017 ¼	3,829,827 7¼
Existencia á Septiembre De comisos y depósito		1,877 7			1,877 7
Existencia á Septiembre Del Estado	53,523 5			1 2	53,524 7
	2,011,549 1	2,415 7	1,791,247 3	80,018 2½	3,885,230 5¼
	553,235 4½				553,235 4½
	2,564,784 5¾	2,415 7	1,791,247 3	80,018 2½	4,438,466 1¾

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—

Pedro Bernal—Juan Antonio de Aïbarrazin—Pedro Blanco—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Agosto de 1849.

Clases	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1	2,432,900	2,110,896		
5	3,458,000	3,305,500		
10	2,463,490	2,375,000		
20	3,270,000	3,167,000		
50	6,600,100	6,515,300		
100	9,683,300	8,874,900		
200	11,553,000	10,891,400		
500	30,583,500	26,003,500	3,605,854	105,558,540
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846				
1	6,267,400	4,283,350		
5	7,826,000	6,103,000		
10	12,638,000	9,779,000		
20	21,476,000	14,560,000		
50	14,200,000	8,779,350		
100	13,900,000	4,612,200		
200	23,167,000	5,653,400		
500	66,700,000	10,020,500		
	236,218,690	127,054,296	3,605,854	105,558,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Simon R. Mier—Miguel Ambrosio Gutierrez—Miguel de Riglos—Juan de Victorica—Laureano Rufino—Juan Alsina——Daniel Gowland—Manuel Arrotea—Pedro J. Vela—Manuel Regueyra—Lázaro de Elortondo—José de Ezcurra Arguibel—Manuel Nuñez, (Secretario)—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General — *ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Agosto de* 1849. — **Mes de Agosto de 1849.**

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Julio último	Del mes próximo pasado		5,600	1,102 2¼	1,540,500 6
	Un tirador de campo gamuza ordinaria				
	Dos pares botones de pesos fuertes para tirador				
	Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem				
	Siete idem de un real cada una para idem				
	Dos pares botones de plata				
	Una bombilla de idem				
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel	Enteró por el derecho de carcelage en el mes de Julio último	750			
	Devolvió correspondiente al sueldo de Junio del Oficial del Ministerio D. José Severo Belvis	216 5			
El Teniente Coronel habilitado, D. Rafael María Fuentes	Devolvió de las planas mayores del Egército que no ocurrieron por el haber del mes de Mayo último	480			
El Comandante accidental, D. Saturnino Romero	Ydem por sobrante de rancho en el mes de Julio del batallon Restaurador	10			
El Juez de Paz de Dolores, D. Justo Fernandez	Remitió por derechos de corrales en Julio	240			
El Ayudante cajero D. José María Rabelo	Devolvió sobrante de lo recibido de la Tesoreria General para llenar el déficit que resultaba de la recaudacion en el pago al cuerpo de serenos por los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos	18,737 6			
El Coronel graduado D. Valerio Sanchez	Ydem sobrante de rancho en los meses de Abril, Mayo y Junio del Regimiento N.° 1.°	5 4			
El recaudador del derecho, D. Alejandro Medrano	Enteró producto del derecho del camino de la Boca desde 24 de Julio hasta 23 del presente mes	4,602 4			
	Ydem del muelle en idem idem	2,398			
El habilitado D. Juan J. Fernandez	Devolvió de diez y siete dias de haber que no devengó en el mes de Julio último un empleado en el cuerpo del Resguardo	85			
El Escribano D. Teodoro Montaño	Devolvió de órden del Juez de 1.ª instancia, Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de herencias transversales	8,843 2			
El Escribano D. Adolfo Conde	Ydem del de igual clase Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos en la fundacion de una capellanía	875			
	Ydem de órden del mismo, por derechos de pregonería	1,207			
El Sargento Mayor, Edecan del Supremo Gobierno, D. Antonino Reyes	Devolvió de no pagos en el mes de Mayo último de los que se hallan al cuidado de invernadas	192			
El de igual clase, D. Victoriano Aguilar	Ydem sobrante de lo recibido en el mes de Julio para la subsistencia de los españoles empleados en las oficinas de la Provincia	219			
El habilitado D. Francisco María Ramiro	Devolvió de pensionistas que no ocurrieron á cobrar en el mes de Junio último	372			
El Comisario Pagador D. José María Rosende	Devolvió de no pagos en el mes de Julio último del Regimiento N.° 1.°	152			
	Ydem de idem en idem, del 4.° escuadron escolta Libertad	295			
	Ydem de idem en idem, del batallon Guardia Argentina	46			
	Devolvió de no pagos en el mes de Julio de la division en Maldonado	488			
	Ydem de idem en idem del 4.° batallon de infanteria	62			
	Ydem de idem en idem, de los que corresponden á la lista de pagos sueltos, ya por sueldos, y ya tambien por alquileres de fincas que ocupa el Gobierno y que no ocurrieron	1,110			
	Ydem por el mismo mes de Julio de diferentes piquetes y partidas sueltas	100			41,486 5
			5,600	1,102 2¼	1,581,987 3

Salidas.

		Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
El Teniente Coronel D. José R. Macía	Recibió por su sueldo de Octubre del año de 1847		....	274
Al recaudador del derecho del camino de la Boca D. Alejandro Medrano	Por sueldo de un auxiliar y gastos menores en el mes de Julio		....	170
D. Juan Manuel de Luca	Recibió como albacea del sargento mayor D. Nicolas Altamira, y en representacion de su viuda Doña Justa Ramirez por los sueldos devengados desde 1.° de Diciembre de 1841, hasta fin de Junio de 1842		....	1,512
				1,956
Existencia que pasa al mes de Septiembre		5,600	1,102 2¼	1,580,031 3
Un tirador de campo gamuza ordinaria				
Dos pares botones de pesos fuertes para tirador				
Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem				
Siete idem de 1 real cada uno para idem				
Dos pares botones de plata				
Una bombilla de idem				
		5,600	1,102 2¼	1,581,987 3

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—
Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General. — **Mes de Agosto de 1849.**

ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Agosto de 1849, *con inclusion de la Deuda Clasificada.*

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Julio que pasó á Agosto	158 ¼	13,587,323 5¼	1,986
Recibido de la Receptoria, en Metálico, Moneda corriente y Letras	313 1	3,434,939 4½	
Ydem por Contribucion sobre billetes de Tesorería	......	303 3	
Entrada Eventual	......	50	
	471 1¼	17,022,616 4¾	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Julio que pasó á Agosto.... 1,596,913 7½

Circulacion en fin de Agosto que pasa á Septiembre. 1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico.	Moneda corriente.
Secretaria	...	1,675 4¼
Administracion del Crédito público	...	1,234 4
		2,910 ¼
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.		
Sueldos del Asesor y Escribano		600
Ministerio		1,366
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza	...	303 1
Archivo	...	466 2
Exmo Tribunal de recursos extraordinarios	...	100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad	...	13,870 5¼
Tribunal de Comercio	...	599 2¼
Ydem de Medicina	...	41 4¼
Defensuría general	...	816 5
Curia Eclesiástica	...	2,196 3
Secularizados	...	616 2
Curatos de Ciudad y Campaña	...	1,549 6
Capellanías	...	592 1
Templos y Establecimientos piadosos	...	4,229 2
Senado del Clero	...	1,697 3
Servicio de la Catedral	...	710
Policía	...	82,801 5
Museo	...	241 5
Ynspeccion de escuelas de varones	...	191 5
Biblioteca Pública	...	433 2
Departamento Topográfico	...	1,270 5
Ydem de Serenos	...	35,992 4
Comision central de vias públicas	...	2,000
Eventuales	...	247,236 2
		399,922 1¼
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.		
Ministerio		2,599 6½
Diplomacia		77,584 1
Asignaciones	198	31,532 7
Eventuales		12,026 3¼
Correos		8,192 1
	198	131,935 2¾

DEPARTAMENTO DE GUERRA.	Metálico.	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas	...	4,518
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.	...	11,350
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E.	...	39,326
Plana Mayor activa	...	25,349 4
Ydem inactiva	...	1,002 4
Ydem de los Andes	...	68 4
Ydem del Norte	...	1,486
Compañía de artillería de Buenos Ayres	...	3,930
Batallon Guardia Argentina	...	12,275 7½
Ydem Libertad	...	22,500
Ydem Yndependencia	...	2,046
Primer Batallon de Rebajados	...	8,574
Compañías de Libertos	...	2,367
1er. Batallon de Ynfanteria	...	6,555 1
2.° id. de id.	...	951
3.° id. de id.	...	6,321 2
4.° id. de id.	...	11,830 ¼
Batallon Patricios de San Nicolas	...	1,272
Ydem Restaurador	...	11,753
Division Palermo	...	17,279 3
Regimiento de Blandenguez	...	8,830
Ydem de Dragones	...	6,407
Ydem Auxiliares de los Andes	...	60,723 3¼
Ydem Escolta de la Libertad	...	10,454
Escuadron de Dragones	...	3,828
Ydem de Lanceros	...	534
Guardia del Gobierno en Dolores	...	2,622
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad	...	8,482
Division en el Tonelero	...	18,904 4
Ydem del Centro	...	26,211 4
Ydem en el Fuerte Azul	...	3,368
Regimiento Número 1	...	46,749 7½
Ydem » 2	...	19,249 4¼
Ydem » 3	...	36,777
Ydem » 4	...	20,390
Ydem » 5	...	34,581 2¼
Ydem » 6 al Norte	...	37,146
Ydem » 6 al Sud	...	32,140
Compañías, piquetes y partidas sueltas	...	8,239 4
Oficiales sueltos	...	2,309
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad	...	972
Guarnicion y empleados en Patagones	...	4,162
Fortin Colorado	...	562
Fuerte Argentino	...	3,188
Ydem Yndependencia	...	54
Ydem 25 de Mayo	...	9,337
Parque de Artillería de la Ciudad	...	18,835
Ydem idem del Monte	...	3,470
Marina	...	177,373 6
Ynválidos	...	26,826 3
Monte Pio Militar	...	12,872 6½
Alumbrado de la guarnicion	...	3,680 3
Rancho	...	42,044 2
Vestuario	...	694,391 6
Armamento	...	16,651 7
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	...	9,089 4
Eventuales	25	901,981 6¼
	25	2,504,194 4

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.	Metálico	Moneda corriente.
Ministerio	...	1,916 4
Contaduría General y Comisaría de Guerra	...	5,833 2¼
Tesorería General	...	1,491 5
Yntereses á billetes de Tesorería renovados	...	13,192 7
Devoluciones de derechos	...	80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	...	312,933 2¼
Colecturía General	...	36,729 4¼
Resguardo		10,155
Administracion del Papel Sellado	...	1,366 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	...	16,251 4
Jubilados	...	1,891 1
Pensiones y Dotes	...	6,581 5
Monte-Pio civil	...	2,678 6
Negocio Pacífico	...	412 1
Deuda atrasada	...	464,853 ¼
Eventuales	...	2,219
	...	958,505 7

RESUMEN.

			Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificada.
DEBE			471 1¼	17,022,616 4¾	1,986	1,596,913 7½
HABER.. Honorable Junta de Representantes		2,910 ¼				
Departamento de Gobierno		399,922 1¼				
Yd. de Relaciones Exteriores	198	131,935 2¾	223	3,997,467 7¾		
Yd. de Guerra	25	2,504,194 4				
Yd. de Hacienda		958,505 7				
Existencia en fin de Agosto que pasa á Septiembre			248 1¼	13,025,148 5	1,986	1,596,913 7½
YGUAL AL DEBE			471 1¼	17,022,616 4¾	1,986	1,596,913 7½

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—
Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General. — **Agosto de 1849.**

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

MONEDA CORRIENTE.

781 paquetes de 1,000ps.		781,000
20,093 billetes » 500		10,046,500
369 » » 200		73,800
154 » » 100		15,400
122 » » 50		6,100
69 » » 20		1,380
47 » » 10		470
24 » » 5		120
46 » » 1		46
Cobre,		115 3
Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848		200
Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes de 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, á mas de los 14,000 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor		32,000
	10,957,131 3	

Sumas. *Letras de Receptoria.*

406 4	3,900	17,500	1,100	1,700	
16,185 3	2,000	300	4,200	800	
2,289 1	700	1,100	800	3,000	
1,926 7	2,900	4,100	1,100	2,000	
3,218 7	8,700	6,080	300	1,300	
3,663 6	2,400	1,226 5	2,000	700	
11,900	1,200	1,400	800	1,300	
925 5	1,200	6,000	2,100	600	
1,600	300	4,500	300	3,000	
1,200	600	39,700	2,100	3,700	
1,800	9,900	5,800	1,900	1,000	
700	11,200	12,000	2,300	5,500	
4,900	46,500	1,100	6,000	600	
12,900	4,500	1,200	5,500	3,700	
9,700	33,400	700	10,400	1,400	
2,900	48,300	5,200	300	12,000	
47,300	1,100	3,100	11,200	8,200	
15,600	1,300	1,800	5,700	3,700	
3,655 4	1,700	10,300	900	1,300	
2,600	26,300	1,700	2,900	3,200	
29,700	300	1,200	18,900	6,600	
18,900	13,400	22,000	1,200	6,700	
7,300	1,700	14,800	2,200	1,100	
998	800	31,200	2,000	6,000	
23,900	48,700	11,100	4,700	1,300	
5,493 4	1,500	19,600	600	1,654 7	
6,400	8,100	11,400	1,100	1,600	
32,700	2,400	13,000	1,100	1,018	
1,000	7,300	57,700	19,300	1,000	
3,733	1,800	602 1	3,000	13,685 4	
12,600	47,500	400	1,900	13,600	
10,900	3,400	1,200	6,600	6,162 7	
5,900	1,479 6	5,500	700	2,095 7	
1,100	3,700	4,700	400	1,674	
800	2,500	3,700	1,900	2,420 4	
7,300	4,800	1,300	8,200	6,100	
48,800	4,100	9,300	9,600	2,100	
800	1,300	10,300	18,800	1,700	
1,200	8,263 6	21,700	33,800	2,500	
900	3,637 3	26,000	1,800	1,000	
8,100	3,000	400	3,900	969 3	
2,500	15,100	1,300	5,300	500	
1,100	3,000	2,600	700	414	
50,100	1,300	1,100	1,000	1,800	
35,000	33,900	2,200	19,500	1,893 2	
6,200	4,400	900	1,100	1,500	
4,700	12,600	2,900	1,800	1,401 5	
4,100	6,100	4,400	300	1,700	
4,100	700	800	1,600	1,700 1	
2,000	1,348 7	12,700	1,600	9,400	
5,500	3,234 4	500	3,300	9,387	
800	6,685	7,600	9,300	2,700	
1,200	1,500	1,800	5,700	2,626 4	
1,000	6,662 5	7,600	3,600	1,600	
900	1,054 5	66,400	1,300	1,532 3	
700	4,100	16,200	1,200	2,600	
2,200	2,400	600	3,900	4,700	
3,200	1,300	8,800	38,500	5,900	
16,600	2,400	1,000	800	2,000	
1,200	12,200	4,000	2,700		2,068,017 2
1,600	5,000	8,800	900		

Letras de tierras.

993
993 1,986

13,027,134 5

METALICO.

En 12½ onzas	212 4
» pesos	31
» medios pesos	4
» pesetas	1
» reales	2 5
» medios	4½
	248 1½

Las existencias demostradas anteriormente estan conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—
V.° B.°—YNSIARTE—
Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General — Agosto de 1849.

Balance de los Billetes de Tesorería para renovacion.

DEBE—Existencia en fin de Julio anterior	2,613,400
HABER—Renovado en Agosto	141,700
Existencia en fin de dicho para continuar la renovacion	2,471,700

Recuento de los billetes existentes.

30	de	30,000	900,000
27	»	25,000	675,000
12	»	20,000	240,000
18	»	15,000	270,000
16	»	12,000	192,000
12	»	10,000	120,000
1	»	5,000	5,000
4	»	4,000	16,000
5	»	3,000	15,000
9	»	2,000	18,000
2	»	1,500	3,000
5	»	1,000	5,000
9	»	800	7,200
4	»	500	2,000
1	»	400	400
8	»	300	2,400
7	»	100	700
Ygual á la existencia demostrada arriba			2,471,700

Cuyo balance, conforme con los libros respectivos, se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales, en esta fecha.
Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849.

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—Ynsiarte—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese, ó insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Septiembre de 1849.

Circulacion. { Segun los vencimientos mensuales. 3,646,500 / Vencidos por renovarse 739,100 } 4,385,600

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese, ó insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Agosto de 1849.

DEBE		HABER		
Existencia en fin de Julio anterior	3,599,860 6	Cobradas en sus vencimientos		1,357,713 4
Remitidas de la Receptoría en Agosto	1,478,357 1	Dadas á la par en pago.		
		Al crédito público	312,890 2	1,652,487 1
		A individuos particulares	1,339,596 7	
		Existencia		2,068,017 2
	5,078,217 7			5,078,217 7

V.° B.° EZCURRA—

Tesorería General de Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849.
Pedro C. Pereira.
Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
Publíquese ó insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 31 de Agosto de 1849.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer 30	10,957,131 3	248 1½	2,068,017 2	1,986	2,471,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 31 de Agosto de 1849.

DEBE	*Moneda Corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para Devoluciones*
Existencia de ayer. { De comisos y depósito		1,877 7		
{ Del Estado	53,523 5			1 2
	53,523 5	1,877 7		1 2

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Existencia	53,523 5	1,877 7		1 2
	53,523 5	1,877 7		1 2

V.° B.° BERNAL—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—
BLANCO—

Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Yndustria, de 65 toneladas, patron Nicolas Colombino, del Arroyo de la China el 26, con 2,000 cueros vacunos salados, 3,391 idem secos; á J. M. Bonorino

Bergantin Goleta n. Rosario, de 135 tns., p Jorge Lubary, de Corrientes el 27 del pasado, con 370 tirantes, 128 pipas maní, 14 sacos idem, 37 idem porotos, 30 cueros secos; á J. Galarraga.

Goleta n. Margarita, de 35 tns, p. Saturnino Reyes, de la Concepcion del Uruguay el 24, con 1,173 cueros vacunos secos, 3 pipas sebo, 7 chiguas, 1 barrica idem, 2 idem y 3 bolsas cerda, 20 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Arrieta, de 40 tns., p. P. Fiametta, de Mercedes el 24, con 550 cueros vacunos secos, 450 idem de potro salados, 30 pipas grasa, 24 bolsas cerda, 3 barricas sebo, 140 arrobas grasa, al patron.

Queche n. Casas blancas, de 15 tns., p. A. Deriani, de Paisandú el 22, en lastre; á Rousse.

Palebot n. Lírico, de 15 tns., p. R. Alvarez, del Carmelo ayer, con 40 carretadas leña; al patron.

Paiebot n. Carolina, de 20 tns, p. D. Cruz, del Bucco el 28, en lastre; al patron.

Galeota holandesa Plata, de 175 tns., cap. Juan H. Henming, de Cabo Verde el 9 de Julio, á Bunge, Bornefeld y Ca.—á los mismos, 95 moyes sal.

Bergantin ingles Elizabeth, de 176 tns., cap. Weatherley, de Liverpool el 7 de Junio, á Drabble y hermanos—á los mismos, 42 fardos mercancías, 96 cajones id.—á Dickson y Ca., 37 cajones mercancías, 30 fardos idem—á Brownell, Stegman y Ca., 119 barriles cerveza—á George Bell y Ca., 50 toneladas carbon de piedra, 10 idem fierro—á la órden, 41 cajones mercancías, 7 fardos idem, 9 barriles idem—á Barber y Orr, 110 cajones mercancías, 10 barricas idem, 2 pipones ferretería—á Bates, Stokes y Ca., 17 cajones mercancías, 8 fardos idem—á Roberto Barbour, 10 cuñetes clavos, 20 barriles mercancías, 8 cajones idem—á Stegman, 2 idem idem, 1 baul idem—á Hughes y hermanos, 2 fardos idem—á Plowes, Atkinson y Ca., 3 idem idem—á Gifford y hermanos, 30 cajones mercancías—á R. Carlisle y Ca., 24 fardos idem, 65 cajones idem—á Parlane, Macalister y Ca., 23 cajones idem, 10 fardos idem—á P. Tomkinson y Ca., 13 cajones mercancías.

Bergantin hanoveriano Diligentia, de 237 tns., cap. Riuf, de Amberes el 24 de Junio, á Corti, Francischelli—á Eberhard y Ca., 1 cajon hilos, 3 bultos rasos—á Luis Winter, 3 cajones barajas—á Corti, Francischelli, 731 cajones vidrios, 12 barriles vino, 150 idem alquitran, 5 cajones vidrios, 50 idem fusiles, 100 barriles cerveza, 16 fardos paños, 2 cajones ferretería, 200 frasqueras ginebra, 475 piezas madera, 141 rollos járcia, 34 bultos estopa, 26 rollos, 4 bultos sogas alquitranadas—á Chapeaurouge y Ca., 100 cajones vidrios, 5 idem mercancías—á J. de la Joppa, 100 cajones vidrios—á la órden, 11 cajones mercancías—á Zimmermann, Frazier y Ca., 5 cajones agujas, 1 idem chales, 10 idem mercancías—á Barber y Ca., 16 cajones mercancías—á W. Diebt, 14 barriles cerveza, 50 frasqueras ginebra—á E. Ochoa y Ca., 8 fardos mercancías—á Bunge y Ca., 3 cajones sederías—á J. Mallmann, 3 cajones sederías, 58 idem vino, 4 idem mercancías—á V. Casares é hijos, 52 barriles alquitran.

Bergantin ingles Minstrel Boy, de 244 tns., cap. Henrique Luis, de Liverpool el 17 de Junio, á Wilfrid Latham y Ca.—á Gifford y hermanos, 15 cajones mercancías, 10 fardos idem—á la órden, 25 toneladas y 900 quintales fierro—á J. Galt Smith y Ca., 30 toneladas piedra para vereda, 16 pipones mercancías, 182 barriles idem, 95 cajones idem, 17 fardos id.—a Nicholson, Green y Ca. 305 estufas, 500 ollas fierro, 38 y media toneladas id., 4 barriles mercancías, 49 fardos id., 1 atado idem—á Brownell y Ca., 26 fardos mercancías, 34 cajones id.—á Wilfrid Latham y Ca., 4 fardos idem, 77 cajones idem—á G. Bell, 50 toneladas carbon de piedra—á Marniote, 1 cajon joyería—á Bayley Brothers, 13 cajones mercancías—á C. Villalto, 42 cuñetes clavos—á J. C. Thompson y Ca., 5 cajones mercancías, 6 fardos idem—á Barber y Orr, 43 cajones mercancías, 10 fardos idem—á T. Duguid y Ca., 5 fardos mercancías—á Bates, Stokes y Ca., 37 fardos idem, 3 cajones idem—á G. Ashworth, 12 fardos idem—á Tompkinson y Ca., 6 cajones mercancías.

Goleta sarda Ninfa, de 122 tns., cap José Barbaró, del Buceo el 28, en lastre; á T. Lezica.

Bergantin Goleta Paquete de S. M. B. Kestrel, comandante Bekar, de Rio Janeiro el 15, y de Montevideo ayer, con la balija de correspondencia de Europa, perteneciente al mes de Julio.

Son nacionales	7
extrangeros	6
Total	13

Buenos Ayres, Agosto 30 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Goleta nacional Ysabel 1.ª, de 15 toneladas, patron Lucas Cachichi, para Gualeguaychú, con 5 fardos efectos, 17 cajones idem, 85 piezas zarazas, 26 idem muselina, 24 idem lana, 24 idem algodon, 12 docenas medias, 3 pañuelos punzoes, 800 piezas bramante, 4 idem bayeta, 3 docenas fajas, 26 idem pañuelos, 4 libras hilo, 10 piezas pañuelos, 7 cortes muselina, 12 pañuelos rebozo, 20 piezas bramante, 15 pares tiradores, 2 piezas cotin, 8 libras rapé, 2 docenas agua de Colonia, 6 cortes chaleco, 6 idem cachimires, 5 docenas corbatas, 12 pañuelos de paño, 5 piezas brin, 4 docenas pañuelos de borra, 1 barrica pabas, 1 y media idem calderas, 2 idem cheiras, 4 cubiertos, 20 resmas papel estraza, 2 barricas arroz, 4 arrobas pábilo, 3 resmas papel de carta, 1 bolsa almendras, 1 cuñete chuño, 1 saco higos, 1 idem orejones, 2 libras añil, 2 petacas tabaco, 1 bolsa nueces, 1 idem alpiste, 1 barril coñac, 10 piezas fósforos, 2 pipas vino, 3 medias idem idem, 2 cuartas idem idem, 1 barrica garbanzos, 1 pipa aguardiente, 12 botijuelas aceite, 4 barriles, aceitunas, 1 pipa caña, 6 tercios yerba, 6 rollos tabaco, 10 bolsas fariña, 8 idem arroz, 4 barricas cerveza, 12 idem azucar; por Vicente Rosa y Ca.

Pailebot n. Magdalena, de 12 tns., p. José Delfino, para la Colonia, con 100 barricas azucar; por B. Delfino.

Pailebot n. 2.° Catalan, de 27 tns., p. Juan Vivas, para la Concordia, con 2 rollos tabaco, 8 bolsas fariña, 2 barricas azucar, 1 cajon coñac, 2 sobornales yerba, 40 fanegas sal, 1 barril vino, 1 barrica almidon, 23 cajones efectos, 2 barricas arroz; por Vicente Rosa y Ca.

Goleta n. Joven Ramona, de 30 tns., p. Manuel Perdomo, para Santa Fé, con 70 tercios yerba, 20 patacones tabaco; 4 rollos idem, 4 cajones mercancías, 3 fardos idem, 8 piezas bayeta, 2 docenas ollas de fierro, 4 idem planchas; por el patron.

Chalana n. Carmen, de 6 tns., p. Santiago Paliacco, para Gualeguaychú, con 2 pipas vino, 1 idem coñac, 6 barricas azucar, 12 bolsas arroz, 1 cuarterola vino, media bala papel estraza, 1 barrica arroz, 1 cajoncito pitos; por el patron.

Balandra n. Gerónima, de 15 tns., p. Martin Cervera, para Gualeguaychú, en lastre; por V. Rosa y Ca.

Goleta santafecina Juancito, de 19 tns., p. Jaime Rosello, para Santa Fé, con 5 sobornales yerba, 1 barril pimenton, 4 libras canela, 5 docenas medias, 12 barras fierro, 1 cajon hoja de lata, 1 docena pabas; por V. Rosa y Ca.

Queche San Fernando Vigilante, de 7 tns., p. Pablo Alejandrino, para San Pedro, con 1 y media pipa vino, 5 botijuelas aceite, 10 sobornales yerba, 9 cajones efectos, 6 barricas azucar; por M. Rughi.

Pailebot entreriano Mariquita, de 7 tns., p. Andres Mascavichi, para Gualeguaychú, en lastre; por V. Rosa y Ca.

Chalana entreriana Jóven María, de 7 tns., p. José Ferrer, para Gualeguay, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Bergantin ingles Agile, de 156 tns., cap. Juan Small, para Lóndres, con 1,136 cajones sebo, 36 pipas idem, 7 medias idem, 3 cuarterolas idem, 8,500 astas, 6,000 caracues; por J. Higinbothom.

Barca americana Tivola, de 194 tns, cap. W. Wheeler, para Nueva York, con 12,152 cueros vacunos secos 1,212 idem idem salados, 20 fardos garras; por Zimmermann, F. y Ca.

Barca hamburguesa Harriett, de 355 tns, cap. E. F. H. Peters, para Cabo Verde, en lastre; por O. J. Hayes y Ca.

Son nacionales	10
Yd. extrangeros	3
Total	13

Buenos Ayres, Agosto 30 de 1849—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.
Tablada ded Sud.
Agosto 27.

De Chascomús ha conducido don Joaquin Fernandez 91 cabezas, compradas por don Benito Horno; 9 á don Maximino Correa, 43 á don José Fernandez, 5 á don Manuel Gonzalez, 2 á don Francisco Correa, 18 á don Guillermo Pornes, 8 á doña Casimira Reinoso, 6 á don Marcelino Gonzalez: para abasto—que hacen las — 91

Dia 28.

Del Azul ha conducido don Pantaleon Reinoso 373 cabezas, compradas por don José Vazquez; 216 á don Justo Sárate, 89 á don Domingo Coronel, 33 á don Meliton Casco, 35 á don Nicolas Artalejo: para abasto—que hacen las — 373

29.

De Cañuelas ha conducido don Romualdo Ruiz 321 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 137 á don Felipe B Castro, 38 á don Martin Castro, 130 á doña Maria Zenona Ocampos, 26 á don Simon Loisa: para saladero—que hacen las — 321

De San Vicente ha conducido don José Diaz 56 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 2 a don Feliz Salinas, 30 á don Vicente Vasconcelos, 4 á don José Cáceres, 7 á don Simon Rodriguez, 12 á don Roberto Bacle, 1 á don Juan Riecarte: para abasto—que hacen las — 56

De Quilmes ha conducido don Pedro Rincon 60 cabezas, compradas por don Lucas Galileana á don Juan de Dios Gomez: para abasto—que son las — 60

De San Vicente ha conducido don Estevan Gonzalez 88 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 31 á don Ramon Saenz Peña, 1 á don Juan Manuel Arce, 37 á don Juan Bustos, 1 á don Nicolas Abascal, 18 á doña Rufina Guevara: para abasto—que hacen las — 88

30.

De la Ensenada ha conducido don Miguel Suasnabal 179 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 170 de la propiedad de dicho Señor, 3 á doña Josefa Montes de Oca, 2 á don Juan Diaz, 1 á don Martiniano Martinez, 1 á don Juan Sosa, 1 á doña Dorotea Arroyo, 1 á don Angel Piñero: para saladero—que hacen las — 179

De la Ensenada ha conducido don Felipe Canabal 154 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 119 á doña Dorotea Arroyo, 1 á don Vicente Moujan, 1 á don José Leiba, 1 á don Ygnacio Lagos, 1 á don Juan P. Macedo, 1 á don José Lascano, 1 á don Pedro Vela, 28 á don Laureano Peñalva, 1 á doña Juana B. Gadea: para saladero—que hacen las — 154

De Chascomús ha conducido don Pedro Maldonado 355 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 85 á don Juan J. Lopez, 259 á don Silvestre Maciel, 3 á don José Loisa, 1 á don Manuel Canales, 2 á don Simon San Martin, 1 á don Joaquin Haedo, 1 á don Eduardo Newton, 2 á doña Agustina Canales, 1 á don Eugenio Villanueva: para saladero—que hacen las — 355

De Quilmes ha conducido don Celedonio Arévalo 39 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 28 á don Andres Ramos y Otero, 4 á don Estevan Valenzuela, 7 á don Felipe Mosqueira: para abasto—que hacen las — 39

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Mercado del Oeste.
Agosto 30.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios
D. Benedicto Martinez, á don Juan Miranda	80	á 42
» Dicho Martinez, al mismo Miranda	10	» 35
» Mariano Pereyra, á don Estanislao Niño	80	» 35
» Francisco Lescano, á don Juan Devisenzy	30	» 45
» Justo Conde, á don Juan Miranda	60	» 45
» Dicho Conde, al mismo Miranda	19	» 30
» Miguel Casal, á don Juan Miranda	75	» 44
» Dicho Casal, al mismo Miranda	6	» 30
» Manuel Lopez, á don Feliciano Cabrera	37	» 30
» Manuel Figueredo, á don Pedro Auli	154	» 46
» Benito Figueredo, á don Federico Mendez	65	» 48
» Elias Cieza, á don Juan Blemesten	32	» 43
» Faustino Leanes, á don Estevan Sayos	70	» 40
» Manuel Mones Ruiz, á don Juan Devisenzy	60	» 58
» El mismo Ruiz, a dicho Devisenzy	60	» 35
» Dicho Ruiz, al mismo Devisenzy	20	» 48
» Pedro Puche, á don Juan Devisenzy	20	» 55
» Mariano Benitez, á don Nicolas Robbio	175	» 57
» Francisco Silva, á don Juan Miranda	126	» 38
» Martiniano Buriñigo, á don Faustino Correa	99	» 46
» Juan Bejarano, á don Bernardo Raymundo	40	» 47
» Severiano Villegas, á don Juan Miranda	140	» 46
» Santiago Salas, á don Juan Artigas	10	» 25
Da. Maria L. Abrego, á don Feliciano Cabrera	60	» 50
D. Benito Luna, á don Nicolas Robbio	50	» 18
» Antonio Pobeda, á don Alejos Sanchez	10	» 30
» Segundo Rios, á don Nicolas Robbio	18	» 51
» Leon Fredes, á don Estanislao Niño	40	» 55
» Juan Gomez, á don Nicolas Robbio	80	» 50
» Antonio Villalva, á don Juan Miranda	40	» 45
» Luis Sambrano, á don Sandalio Lima	18	» 35
	1,784	

Se han vendido mil setecientas ochenta y cuatro fanegas trigo de pan á los precios desde 18 hasta 58 pesos, perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

POLICIA—

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en el presente mes de Agosto, á saber:

Seccion 3.ª—

Francisco Salvador, por tener reunion en su pulpería en dia festivo — 50
El mismo, por tener abierta su casa de trato en dia festivo cinco horas — 50
Francisco Torel por—idem—idem — 50
Andres Berizo, por tener reunion en su casa de trato y tener abierta la puerta cinco horas en dia festivo — 100
Juan Posé, por tener un carro atravesado en la calle impidiendo el tránsito — 20

Seccion 4.ª—

Juan Bautista Silva, por abrir su casa de trato sin el permiso competente — 25
Pedro Currucheta, por desórden y reunion en su casa de trato — 50
Francisco Salaver, por galopar con un carro — 40
Angel Bausso, por—idem—idem — 40

Por el Comisario de Ordenes—

Justo Villegas, por falla de una onza en el peso del pan — 1,000
Francisco Navarro, par pastorear diez y nueve mulas en la ribera á cuatro pesos una — 76
Pedro Perisé, por falta de papeleta de repeso — 500
Juan Cheverría, por—idem—idem — 500
Juan Cheverría, por falla de media onza en el peso del pan — 500
Carlos Segui, por—idem—idem — 500
Juan Lebrero, por—idem—idem — 500
Miguel Navarro, por falla de una cuarta onza en el peso del pan — 250
Juan Chia, por—idem—idem — 250
Gorónimo Villanueva, por—idem—idem — 250
José Lopez, por—idem—idem — 250
José Castro, por—idem—idem — 250
Andrés Anastay, por—idem—ieem — 250
Luis Michilon, por falla de media onza en el peso del pan — 500
Manuel Lebrero por falla de una cuarta onza en el peso del pan — 250
Carlos Saballa, por tener en la calle un perro bravo — 25
Juan Villegas, por falla de una cuarta onza en el peso del pan — 250
Carlos Navarro, por—idem—idem — 250
Augusto Deschan, por—idem—idem — 250
José Acosta de los Santos, por falla de peso en las pesas del despacho — 100
José Acosta de los Santos, por falta de contraste en las pesas — 100
José Miralda, por escándalo en público — 50
Juan Carles—idem—idem — 50
Guillermo Prun—idem—idem — 50
Eduardo Rein—idem—idem — 50
Patricio Fenis—idem—idem — 50
Temen Llares—idem—idem — 50
Pedro Ansiondo, por falla de dos onzas en el peso del pan — 2,000
Francisco Lestrada por falla de media onza en el peso del pan — 500
Juan Artigas, por—idem—idem — 500
Bernardo Camader, por comprar efectos robados — 50
Bernardo Lopez Forte, por juego de naipes — 50
Antonio Guillermo, por comprar efectos robados — 50
José Lopez y Ca., por falla de una cuarta onza en el peso del pan — 250
Bernardo Casanova—idem—idem — 250
Pedro Forges—idem—idem — 250
Domingo Dufo, por falla de una onza en el peso del pan — 1,000
Gerónimo Sanguineti, por tener su casa de trato abierta cuatro horas y media en dia festivo — 45
Badin y Lopez, por falla de media onza en el peso del pan — 500

Pesos—8,971

El Juez de paz encargado de la Comisaría del Monte ha dado cuenta haber impuesto las multas siguientes—

Mariano Rosas, por daño de nueve animales, á cinco pesos uno — 45
Marcelino Reinoso, por daño de tres animales — 15
Mariano Rosas, por seis—idem—idem — 30
Josefa Reinoso, por dos—idem—idem — 10
Desiderio Lauro, por uno—idem—idem — 5
Marcelino Reinoso por uno—idem—idem — 5
El mismo, por dos—idem—idem — 10
Wenceslao Peña, por dos—idem—idem — 10

Suma pesos— 130

Cuya suma ha sido entregada al Señor Cura á beneficio del Templo, como está mandado—

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849—

Felipe Romero—

V.° B.°—*Moreno—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPAHO DE ADUANA

á Carranza y hermano. Representantes núm. 5
1 cajon botones de seda, 2 idem cintas de algodon negras, 1 idem zarazas, 2 fardos lienzos, 1 cajon brin de hilo.
á Zimmermann, Frazier y Ca.
3 cajon colchas de algodon, 1 idem género de pantalon, 2 dem manteles, 44 fardos lienzo americanos.

a Phillips Tomkinson.

3 fardos tela de poncho, 2 idem paño grana, 3 idem jergas, 1 idem damasco de lana, 14 cajones pañuelos de seda, 17 idem zarazas, 3 idem pañuelos de algodon, 12 fardos bramantes.

á Juan Best y hermanos.

3 fardos lonetas.

a Eberhard y Ca., Maypú 24.

2 cajones creas.

a Battes, Stokes y Ca.

1 fardo género para vestidos, 1 idem idem para pantalon, 4 cajones medias blancas y negras, 5 idem brines, 1 idem corbatas de seda, 1 idem pañuelos de cambray, 1 idem género de algodon.

a Raymundo Mackiley Ca.

5 cajones pañuelos de seda, 2 idem damasco, 2 idem género para pantalon, 3 idem zarazas.

a Turner y Ca.

2 fardos bayeta dos frisas, 2 idem bayetas aprensadas, 2 idem bombasí, 3 idem cantones, 4 idem zarazas.

a Samuel B. Hale.

3 fardos pañuelos de manos, 1 cajon pantalones, chalecos, paletos, camisas, suspensores y paletos de brin, 17 fardos lienzos, 1 cajon con una máquina para limpiar trigo, 7 máquinas para hacer manteca, 1 cajon arados americanos, 1 idem botas, 4 idem jabon de idem, 2 idem velas de espelma, 1 idem cabos de madera para hachas, 1 idem ruedas de bronce para sofá.

á Diego Calvo é hijos,

1 cajon botones para paletós, 4 idem pañuelos, 4 idem zarazas, 1 idem espejos, 1 idem listados, 2 idem muselinas, 1 idem cintas de Escocia, 2 idem brines, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem listados, 1 idem pañuelos de color, 2 idem zarazas, 4 idem aceite de almendras.

á Jacinto Caprile.

9 barriles vino de Jerez, 22 cajones idem, 12 idem aceite, 1 barrica clavo de olor.

Se han despachado las muestras del bergantin ingles "Offer" á los señores Duguid y Ca., Barber y Orr, Juan Best y hermanos, Jurner y Ca., Diego Thompson y Ca. Battes Stokes y Ca., Brownell y Ca., Nuttall y Ca., Di...son y Ca., Grifford, Brothe.

á Burzaco y hermanos.

1 cajon barrenas americanas, 2 ide... nachas de idem, 5 idem tachuelas en paquetes de id... 13.

á Barber y Orr, P...

...o, 2 idem medias de color.

3 cajones brines de... *y Ca.* Piedad No. 142.

á Nutte...

1 fardo ...ñuelos de cuello de algodon y pañuelos de lana.

á Parlane, Macalister y Ca.

2 cajones medias crudas, 7 idem medias blancas, 3 idem medias negras, 5 idem zarazas angostas, 10 idem zarazas listadas, 2 idem pañuelos de seda, 16 fardos bramantes. 1 cajon alemanesco, 1 idem platillas.

a Tomas Duguid.

6 fardos lienzos, 12 idem bramentes, 1 cajon pañuelos de seda, 4 idem idem de hilo, 3 idem platillas rosadas, 7 idem pañuelos listados, 4 idem medias de colores, 4 idem medias cortas, 2 idem pañuelos listados, 1 idem idem de color, 1 fardo bayetas dos frisas, 2 idem paño azul, 1 idem bayeta para forro, 6 idem pañuelos de color, 1 idem paño merino, 1 idem género para vestidos, 3 fardos género para pantalon, 2 idem tela para poncho, 39 idem hilo de ovillo y de carretel.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y OTROS.

Se ha recibido y hay en venta en la Libreria del Plata, calle San Martin núm 4, una numerosa y elegante coleccion de carteras de bolsillo, de escritorio, de viaje y de dibujo:

Albums, divisas federales, sellos de marfil, nacar &a., libros en blanco, papel rayado y de facturas, targetas finas de porcelana, y otras muchas; caja de juegos de Agedrez, chaquete, damas y dameros, baleros, ioteria, y tantos de marfil y vidrio, sueltos; papel para dibujo, principios y estudios de idem y de diseño en sus varios ramos y de caligrafia, campanillas de escritorio y gabinete, apricta papeles, lapiceras de plata, de platina y acero, lapiceros, lapicitos, lapices y pastel de muchas clases y colores, plumas de plata, acero, y de ave cortadas y sin cortar, porta-plumas, papel de oficio, de cartas blanco y rosado, tinteros y escribanias de bronce, de porcelana, cristal, peltre &a., cortaplumas finas y ordinarias, sobres de cartas, planas grandes con guarda de colores, bastones-cerbatanas, veladoras de porcelana, cajitas de pintura y pinceles finos, estuches de matemáticas, lacre punzó, negro y otros; tinta negra, colorada y amarilla, idem para copiar cartas y marcar, obleas negra y punzó de goma y trasparentes, arenilla rosada y negra, reglas redondas, cuadradas y planas, plicas de marfil y hueso, cajas para rapé, rayadores de papel de música, papeleras de colgar, falsas y tablas de multiplicar finas, frasqüitos grasilla, escuadras de madera, atlases y colecciones de mapas y mapas sueltos, estampas con las banderas de todas las naciones, pizarras de piedra y carton, lamparinas, tiras doradas de varios anchos y labores, cuerdas de guitarra, coleccion de trajes y costumbres y de vistas de Buenos Ayres y sus alrededores: planos modernos de Paris con las fortificaciones, y planos en relieve de Londres y otras ciudades, y muchisimos otros articulos.
s1 5c

NISPEROS DEL JAPON.

Cunomias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta ultima izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia.
s1—15 c.

AL COMERCIO.

El Almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se á trasladado de la calle Piedad 108 al N.° 14 calles las Piedras.
s1—5 p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. José Lastra y Doña Severa Lastra de Ferreyra sobrinos y demas deudos de la finada Señora Doña—

JOAQUINA LASTRA DE WARLETA.

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su amistad, se dignan asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de hacer en la Santa Yglesia Catedral, el Miercoles 5 del corriente á las 10 del dia; favor especial á que quedarán sumamente reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre.

LIBROS BARATOS

En la Libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced (antes Cangallo).

EN CASTELLANO.

Andral, Patologia 3 t.; Magendie, Fisiologia 2 t.; Historia de diez años, por Luis Blanc 7 t.; Teatro Moderno Español 37 t.; Poesias Andaluzas; Medicina Práctica por Hufeland 4 t.; Manual del Naturalista Disector; Civilizacion en Europa, por Guizot 1 t.; Norma del jóven comerciante; Matemáticas de Vallejo 2 t.; Examen crítico por Funes 1 t.; Curso de Lecturas sobre Retórica y Oratoria por J. Q. Adams 1 t.; Memorias Histórico-Politicas por D. Vicente Pasos 1 t.; Enseñanza de la lengua materna por el Padre Girard; Manual del Abogado Americano 2 t.; Poesias Andaluzas 1 t.

EN FRANÇAIS.

Bichat, Anatomie descriptive 5 t.; Chaptal, Elementos de Quimica 3 t.; Esquirol, Alienacion Mental 1 vol.; Sanson, Cirurgia 1 t.; Exposé des divers procédés employés pour guérir de la Pierre 1 t; Recamier, Traitement du Cancer 2 t.; Mahon, Recherche sur les Teignes 2 t.; Danger et Flandin, de l'Arsenic 1 t.; Orfila et Flandin, Poisons 1 t.; Guerin, Traite des Poisons 1 t.; Velpeau, Medecine Opératoire 3 t. avec atlas; Blandin, Anatomie de Regions 1 t. avec atlas et gravures; Moreau, Acouchements; Velpeau, Acouchements, &.

EN LATIN.

Sugoe, opera juridica; Casaregis, de Comercio: Crespi, Observationes; Barbosoe, de jure Ecclesiastici; Garcia, de Beneficiis; Corpus Juris Civilis; Gomez, varias resolutiones; Morquechum, de partitionibus; Vaiezco, de Jure Enphiteuticus; Padilla, de Transactionibus; Pichard, In Instituta; Manticoe, de ultima voluntatis; Thesaurus, questiones forensis; Antunez, de donationibus; Mostazo, de Causis Piis; Cabasutio, de Juris Canonici; Salgado de Regio Protectione; Frasso, de Regio Patronatu; Natalis Alexandro, Historia Eclesiastica; idem, Seologia Moral; idem, Commentarius in Evangellius et Epistola ... , Jt. Civile; etc. etc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

Perú No. 12.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, los siguientes artículos de almacen.

20 pipas aguardiente fuerte, 20 id. vino carlon, 24 pipas anis, 6 id. giuebra, 20 docenas cajitas de vetun, 30 bolsas arroz, 20 sacos café, 50 bolsas fariña, 20 damajuanas miel de aveja, 50 arrobas queso de Goya, 20 balas papel estraza, 20 id. blanco, 100 botijuelas aceite, 10 cuarterolas vino blanco, y otra porcion de artículos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

Cristales.

Botellas lisas y labradas, dulceras, copas, vasos, y otra porcion de cristales.

Loza.

20 canastos platos blancos, 20 juegos café, 3 id. teteras, y otra porcion de loza.

POR LOS MISMOS.

Perú núm. 12.

El Jueves 6 del presente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes muebles:—1 piano ingles nuevo riquísimo 6 y tres cuarta octavas, 1 id. usado, 1 par mesas de consol, 1 par id. sin espejos, 1 escritorio, 1 docenas sillas, 1 id. alemanas, 1 cómoda, 1 mesa redonda, 2 espejos marco dorado, 1 cuadro, 1 lavatorio,

Porcelana.

Platos, dulceras, soperas, juegos de café, fuentes, ensaladeras &a. &a.

Cristales.

Vasos surtidos botellas, dulceras.

Alhajas.

Anillos de diamantes, relojes de oro y de plata, cadenas largas y cortas, botones, estribos, frenos de plata, cabezadas, riendas, espuelas, saumadores y otra porcion de alhajas.

BARRACA DE LA ATALAYA.

AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, habia tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.
A. Santamaria, Llambi y Cambaceres.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

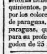

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos.
a16 1mp

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria.
a20—tfc

NOTICE.

Proposals will be received by Captain Durkee at the office of Zimmermann, Frazier & Co. to make the following repairs on the american Brig "Col Howard," of New-York, lately returned to this port in consequence of having sprung a leak at sea, until the 5th September, at 12 oclock M. viz. The Brig to be thoroughly caulked from the copper up. To be then hove out, and bottom stripped and caulked from the garboard streak upwards, good coat of stuff to be put on the same. The metal taken off the bottom to be replaced by new of the following weights, one third of 24 onz, 1|3 rd of 26 onz 1|3 of 28 onz. All the materia's furnished to be of the best quality and the work to be done in a faithful manner, to the entire satisfaction of the master, and approved of by competent judges appointed to inspect the same.

Buenos Ayres, 29 August 1849.

¡EL YNSTRUCTOR!

Contenido del núm. 56: Espectros Aereos, Fabrica de Agujas, Fallecimiento del Principe Talleyran, sobre los Chinos, Fundacion engrandecimiento y declinacion de Roma, Coronacion de Victoria Reyna de Ynglaterra, Botamiento del Vapor British Queen. Su precio 5 pesos, Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.
a29—3p.

Notice.

The public are informed that the business of the Hotel No. 53 calle Mayo has been disposed of to Mr. Simon Dodge; and that all parties having claims against the late proprietor are requested to present them for payment within Fifteen days. Those owing accounts are respectfully requested to settle them within the same period—Buenos Ayres, 29th August 1849.
a28—6.

AVISO AL PUBLICO.

Se previene al público que el negocio de la fonda núm. 53 calle de Mayo, se ha traspasado á D. Simon Dodge. Todos los que tengan cuentas contra el propietario que fué, se servirán presentarlas dentro de 15 dias para ser pagadas. Se solicita á las personas que adeuden á dicho establecimiento se sirvan chancelar sus cuentas dentro del mismo plazo.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad.
tfc

AVISO.

En la Calle Defensa, (antes Reconquista) núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que le honren con su confianza serán servidas en el acto, tambien cose esteras y alfombras y compone sofases, casa de altos vive abajo.
a27—3p

Ojo à los 100 $ de gratificacion.

AYER Viernes 24 del corriente se voló un loro de los altos de la herrería de la calle La Defensa N.° 143, habla castilla y aleman. La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá dicha gratificacion y las gracias.
a24—3p.

Aviso.

LOS infrascriptos síndicos del concurso de D. David Fernandez, con el objeto de arreglar mejor los intereses relativos a él, suplican á todos los acreedores se dignen ocurrir con sus escritos á la calle Maypú No. 47, en el término de tres dias desde la fecha. Agosto 22 de 1849.

Juan Andres Chaves—Amancio Alcorta.
a22—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Coudert, habiendo comprado el almacen N.° 46 calle La Merced, antes propiedad del Sr. Henry, solicitan á los acreedores de dicho señor se sirvan ocurrir á cobrar sus cuentas dentro del término de 5 dias, en la calle de Maypú N.° 84.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.
Coudert. a19—5p.

CONCHAVADA

SE precisa una, ya sea con cama ó sin ella. En esta Ymprenta darán razon.
a20—3p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264.
J. SINFOROSO MARTINEZ. a19

AVISO YNTERESANTE,

—A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR—

En la calle de Cuyo núm. 250½, se venden licores encajonados, por docenas sueltas y por frascos, al gusto de los compradores, siendo los licores de lo mejor que se fabrica en el pais y á precios muy acomodados.
a20—3p

Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por a Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr. Gobernador..
a16 15p

NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be condncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partuership concerns—Buenos Ayres 8 th August 1849.

Claudius Stegmann.
Pr. pro. of *Charles & George Brownell, John Ludlan*

AVISO.

La Sociedad de los Sres Brownell, Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.
Claudio Stegmann.
P. pr. de *C. y G. Brownell, Juan Ludlan.*
a16-3p.

¡ Viva la Condederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer a monedas y remate en los dias 5, 6 y 7 del entrante Septiembre, de dos chacras pertenecientes á la testamentaria de D. Romualdo Cáneba, situadas en el Partido de Quilmes, tasadas en la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos diez y seis pesos moneda corriente; cuyos terrenos y demas pormenores pueden verse en la oficina de Hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.
Cabral.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*
Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Lessons in these languages according to the system of Mc. Henry.

Apply at Mr. Hargreaves, 55 celle de Piedad.

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casita en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
a20—5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE hace saber á D. José Pasquez y Cortinas que habiendo venido en la Barca Española "Joven Mariana" dos cajas conteniendo pieles charoladas á su consignacion; y no sabiendo su paradero, se le avisa que existen en los Almacenes de Aduana á donde puede ocurrir á sacarlos pasando por el almacen calle la Defensa No. 113 donde existe el conocimiento.
a28—3p.

☞Se necesitan

En esta Ymprenta dos jóvenes que sepan leer correctamente para aprendices cajistas: segun la capacidad y aplicacion será el sueldo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto.
a31 6p.

Se vende

UNA casa nueva y cómoda en la calle de Chile núm. 79, compuesta de 6 piezas con piso de tabla. 3 chimeneas, cocina, pozo de balde, &a Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Méjico núm. 50.
s31 3p.

TARJETAS DE PORCELANA.

Las hay finas y de otras muchisimas clases por mayor y menor, en la Libreria del Plata, calle San Martin num. 4.
a31 1mc.

PAPEL PARA DIBUJO

Y principios, estudios y elementos de dibujo y diseño: hay de varias clases y sobre diversos ramos, en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 4.
a31 15c

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55.
a28--tfc.

A Coach house.

TO let, in Calle San Martin, (formerly Catedral,) between calles Corriente & Parque. Apply at No. 55 calle Piedad.
a28—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

COLECTURIA—

De orden de la Colecturia General se citan, llaman y emplazan al patron del Pailebot nacional "VELONA" D. José Hernandez, y á D. Celestino Dominguez, para que dentro del término de 10 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante ella, á prestar sus declaraciones en un sumario que se está formando, so pena de que si asi no lo hacen, les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849.
Francisco Maria Ramiro. 10s

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

EL dia 10 del presente mes de Septiembre se dan Ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar, traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 10 de Septiembre de 1849.

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta daran razon.
j23—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Mauuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.
MOGROVEJO.
a7—5p.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado.
jl20 3p

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar.
a4—3p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196.
a6—5p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapateria Españolas.
15 tfs

EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los metales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Libreria núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio.
a15—6p

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas "El Dorado" procedente de Baltimore y "Palas" procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69.
a15—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masias ha entregado por encargo que se lo hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Un colchonero tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo solo en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; vive en la calle Defensa (antes Reconquista) núm. 202 casa de altos, vive abajo, cose alfombras, esteras y compone sofaes.
a11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE alquila ó se vende en el pueblo de hascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores.
a14—5p

AVISO AL PUBLICO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informar al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Yustancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conosidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en a Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la calle San Martin numeros 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publicidad.

Buenos Ayres, Agusto 1.° de 1849.
Antonio Sartorio.
a11 15p *Catalina Sartorio*

GRAN DESCUBRIMIENTO

DE

PIEDRA ARGENTINA.

SE ha descubierto en la Provincia de Salta una finísima piedra para afilar navajas de barba é instrumentos de cirujía. Los Sres. que la necesiten, podrán ocurrir calle la Reconquista No. 87, casa de la Sra. Moris, en donde se reciben navajas para afilar, á los precios de costumbre, y tambien se venden de la mejor clase, garantidas.
a17 8p

TAPICERO.

TAPIERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B.☞Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Peru, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas.
j10—15p

Pájaros embalsamados

Recien llegados y de los mas bellos colores, se venden por mayor y menor en la armería calle de la Victoria No. 146; en la misma casa se arman dichos pájaros al gusto de los compradores.
a13—5p

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.